

RESOLUCIÓN DECANAL N°011-2023-DFIEE- Bellavista, 16 de enero de 2023.-EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el **Proveído N°0069-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N°021-2023-UIFIEE** del Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza - director de la Unidad de Investigación de la FIEE -UNAC, remitiendo la **Transcripción N°007-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado **"DISPOSITIVO DE SECADO AUTOMÁTICO PARA OPTIMIZAR EL PROCESO DE DESHIDRATACIÓN DEL HIPOCÓTILO DE MACA EN ZONAS RURALES"**, la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico y así como la designación oficial como ASESOR al **Mg. Lic. Ricardo Augusto Gutiérrez Tirado**; presentado por los bachilleres: **ESPINOZA DIAZ, Renzo Francisco; HUAMAN PAREIRA, Luis Mauricio y LIMAS MORALES, Abner Samuel** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, los bachilleres: **ESPINOZA DIAZ, Renzo Francisco; HUAMAN PAREIRA, Luis Mauricio y LIMAS MORALES, Abner Samuel** pertenecientes a la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica, presenta solicitud S/N, vía correo electrónico para solicitar la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **"DISPOSITIVO DE SECADO AUTOMÁTICO PARA OPTIMIZAR EL PROCESO DE DESHIDRATACIÓN DEL HIPOCÓTILO DE MACA EN ZONAS RURALES"**; la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista y así como la designación oficial como **ASESOR al Mg. Lic. Ricardo Augusto Gutiérrez Tirado**.

De conformidad con la **Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N°007-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE**, de fecha 9 de enero de 2023, resuelve: **"...1. PROPONER, PROPONER** el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulada: **"DISPOSITIVO DE SECADO AUTOMÁTICO PARA OPTIMIZAR EL PROCESO DE DESHIDRATACIÓN DEL HIPOCÓTILO DE MACA EN ZONAS RURALES"** presentado por los Bachilleres: **ESPINOZA DIAZ RENZO FRANCISCO, HUAMÁN PEREIRA LUIS MAURICIO, LIMAS MORALES ABBNER SAMUEL** pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, conformado por cuatro docentes de acuerdo al siguiente detalle: • Presidente: Dr. Ing. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas; • Secretario : Mg. Jorge Elías Moscoso Sánchez; • Vocal : Mg. Juan Neil Mendoza Nolorbe; • Suplente : Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza...(sic)".

Que, con **Proveído N°0069-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N°021-2023-UIFIEE** del Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza - director de la Unidad de Investigación de la FIEE -UNAC, remitiendo la **Transcripción N°007-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado **"DISPOSITIVO DE SECADO AUTOMÁTICO PARA OPTIMIZAR EL PROCESO DE DESHIDRATACIÓN DEL HIPOCÓTILO DE MACA EN ZONAS RURALES"**, la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista y así como la designación oficial como ASESOR al **Mg. Lic. Ricardo Augusto Gutiérrez Tirado**; presentado por los bachilleres: **ESPINOZA DIAZ, Renzo Francisco; HUAMAN PAREIRA, Luis Mauricio y LIMAS MORALES, Abner Samuel** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, teniendo en cuenta que el interesado cumple con las exigencias requeridas en el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con **Resolución de Consejo Universitario N°099-2021-CU de fecha 30 de junio de 2021**, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 184° y 186.22° del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

- DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulado: **"DISPOSITIVO DE SECADO AUTOMÁTICO PARA OPTIMIZAR EL PROCESO DE DESHIDRATACIÓN DEL HIPOCÓTILO DE MACA EN ZONAS RURALES"**, presentado por los bachilleres: **ESPINOZA DIAZ, Renzo Francisco; HUAMAN PAREIRA, Luis Mauricio y LIMAS MORALES, Abner Samuel**; para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; según se indica a continuación:

| | |
|--|------------|
| ➤ Dr. Ing. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS | Presidente |
| ➤ Mg. Ing. JORGE ELÍAS MOSCOSO SÁNCHEZ | Secretario |
| ➤ Mg. Lic. JUAN NEIL MENDOZA NOLORBE | Vocal |
| ➤ Dr. Ing. FERNANDO MENDOZA APAZA | Suplente |
- ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°099-2021-CU; que indica que el Jurado Revisor del Proyecto debe emitir su dictamen colegiado en el plazo establecido en el artículo 75° que a la letra dice: **"El jurado revisor del proyecto de tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios, contados a partir de su recepción" ... (sic).**
- TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, a la UIFIEE e interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

CITD/JNMN/CAA

RD0112023